

923272436 - Centro de Memoria Histórica
GENERAL
 01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.70
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Las políticas contables definidas por la entidad se encuentran en el manual de la vigencia 2020 en el SIG (documento GFN-MA-001 V2 Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la Información).	0.93	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se socializan las políticas con los funcionarios y contratistas del grupo involucrado en el proceso contable. No obstante la Oficina de Control en reunión con el área contable recomienda realizar otras estrategias para fortalecer la socialización de la información como las listas de asistencia.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los Estados Financieros, estimaciones, resúmenes y controles son realizados de acuerdo con el manual de políticas contables de la entidad.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	SI, las políticas contables se aplican de acuerdo a la naturaleza y a la actividad de la entidad conforme a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SI, las políticas contables que se encuentran implementadas, propenden por la representación fiel de la información y financiera.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se establecen instrumentos para el seguimiento y controles necesarios de acuerdo con las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, producto de las auditorías internas. Para resaltar, durante el 2021 se dio cierre a las actividades de los planes de mejoramiento vigentes y se cumplió con la implementación de las actividades que permitieron finalizar las acciones de mejora. Igualmente la Oficina de Control Interno realiza el informe de seguimiento a los planes de mejoramiento que se encuentra publicado en la página web de la entidad : https://centrodememorialhistorica.gov.co/informes-a-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control/ .	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	SI, los planes de mejoramiento se socializan con las diferentes áreas, para el seguimiento de los planes de mejoramiento y la implementación de las medidas correctivas, este seguimiento es consolidado y realizado a través del enlace correspondiente de esta labor de la Dirección Administrativa y Financiera.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	SI, la OCI realiza monitoreo periódico para el cumplimiento de las medidas correctivas, establecidas en los planes de mejoramiento como el informe de seguimiento a los planes de mejoramiento que se encuentra publicado en la página web de la entidad : https://centrodememorialhistorica.gov.co/informes-a-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control/ .		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se dispone del instrumento -formato GFN-FT-005 que fue enviado vía correo electrónico a las áreas proveedoras de la información, el cual es remitido al inicio de cada vigencia, con el propósito de garantizar la recepción oportuna de las diferentes dependencias proveedoras de información. De igual forma, se socializan las actualizaciones de los formatos del SIG y a través de circulares se informa sobre el cronograma de entrega de la información contable, como control del líder de contabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera.	1.00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI, se comparte el formato GFN-FT-005 vía correo electrónico a los responsables de las dependencias proveedoras de la información. De igual forma, se socializan las actualizaciones de los formatos del SIG y a través de circulares se informa sobre el cronograma de entrega de la información contable, como control del líder de contabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	SI, en el sistema integrado de gestión del CNMH, se encuentran los documentos que hacen parte del proceso contable, los cuales son diligenciados en cada caso.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los documentos publicados en el sistema integrado de gestión atienden lo definido en la política.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el aplicativo Synteam se realiza la individualización desde el ingreso de los elementos y se identifican con placa, lo que permite efectuar el seguimiento y la trazabilidad de los movimientos de forma individual. Mensualmente se realiza conciliación con las cifras reportadas por recursos físicos versus contabilidad. En el SIG, específicamente en el proceso de recursos físicos, se encuentran el manual, procedimientos y formatos relacionados con la identificación de los bienes físicos de la Entidad.	1.00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializó la información a través del Sistema Integrado de Gestión y se revisan las diferentes inquietudes con base en el manual de políticas contables.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	El grupo de Recursos Físicos y el grupo contable verifican mediante conciliaciones y toma Física de Inventarios la individualización de los bienes físicos de la entidad.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el SIG está el formato GFN FT 028 V1 cuenta de balance, el grupo de contabilidad realiza de forma mensual la conciliación de propiedad planta y Equipo, cuenta por cuenta y se efectúa seguimiento a las partidas conciliatorias, en cumplimiento del procedimiento de cierre contable GFN-PR-004.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Estos procedimientos fueron actualizados y se encuentran publicados en el Sistema Integrado de Gestión, una vez se realiza el cargo en el Sistema, se socializa con los involucrados en el proceso.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La Dirección Administrativa y Financiera, a través del profesional especializado de contabilidad, mensualmente verifica y valida la elaboración de conciliaciones y reportes de información por parte de las áreas proveedoras.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De acuerdo las funcionalidades y perfiles del SIF se tiene definido el rol de quién elaboró los registros contables y quién aprueba, así mismo se tienen definidas las actividades de acuerdo con las obligaciones específicas de cada contrato de prestación de servicios.	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa mediante reuniones y mesas de trabajo, correos electrónicos de acuerdo con las actividades propias del proceso.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	SI	Mediante la verificación del cumplimiento de las actividades encomendadas.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El CNMH, da cumplimiento de manera oportuna a la entrega de la información requerida por los diferentes entes de control y para esto tiene como referencia las resoluciones emitidas por cada uno de estos.	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La información requerida se socializa a través de correos institucionales, de acuerdo con la solicitud de la entidad o ente de control que lo requiera.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCIÓN?	SI	El centro remite oportunamente a las diferentes entidades de control de acuerdo con los plazos y normatividad vigente.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se cuenta con el procedimiento GFN-PR-004 V2 Cierre contable, que consolida todas las transacciones y movimientos que se generen dentro del CNMH y que deben ser revisados dentro de las cifras de los estados financieros, que correspondan al ciclo presupuestal o eventos normales.	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa al personal involucrado mediante el Sistema Integrado de Gestión - SIG y correos institucionales enviados por los jefes de área.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple con el procedimiento establecido y se socializa con el personal involucrado.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	SI, la entidad tiene implementados procedimientos, y realiza periódicamente cruces de información con las áreas proveedoras, con el propósito de registrar la totalidad de los hechos económicos.	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI, se socializa al personal involucrado mediante el Sistema Integrado de Gestión - SIG.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	SI, se cumple con los procedimientos establecidos para el registro y control de la información.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	SI, se cuenta con el manual de políticas contables y transversalidad de la información, así como los diferentes procedimientos y formatos establecidos en el SIG para el proceso de gestión contable y se realiza el seguimiento a la información remitida por las diferentes áreas proveedoras de la Entidad.	1.00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI, las directrices e instrucciones se socializan con el personal interno contable y las demás áreas del CNMH mediante reuniones y correos institucionales.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	SI, se realiza control al cumplimiento de los procedimientos desde la entrega de la información de las áreas proveedoras y antes del cierre contable, a su vez, se realiza revisión periódica previa a la publicación de estados financieros.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	SI el análisis es permanente, debido a que se cumple con las fechas de cierre mensual.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El área contable y financiera desarrolló un cronograma sobre la entrega de la información GFN FT-005, en la actualidad las áreas proveedoras de la información están cumpliendo con la entrega oportuna y de esa manera el área Contable y Financiera la registra según los parámetros y fechas establecidas.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SI, la entidad tiene identificados los proveedores de información.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SI, la entidad tiene identificados los receptores de información.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se encuentran individualizadas en el SIF los derechos y obligaciones y debidamente conciliadas de manera individual por tercero, adicionalmente se cuenta con herramientas tecnológicas para los casos de Talento Humano y Administración de Recursos Físicos.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	SI, los derechos y obligaciones en el CNMH se miden a través de su individualización.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	SI, debido a que se efectúan a partir de la individualización, esto permite que las bajas de los inventarios de recursos físicos del CNMH estén debidamente aprobados mediante Comité de Evaluación de activos y Resolución.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI, para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad de gobierno.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	SI, se tiene en cuenta la normatividad relacionada con los criterios para el reconocimiento, así como lo definido en el manual de políticas contables y de transversalidad de la información.		
1.2.1.1.914. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI, se utiliza la última versión del Catálogo de Cuentas de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	SI, se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas, se hacen los ajustes de manera oportuna en caso de presentarse.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	SI, la información se registra de manera individualizada de los hechos económicos ocurridos en la entidad, teniendo en cuenta la normatividad vigente y los documentos soporte.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI, los integrantes del grupo contable analizan de manera permanente la normatividad vigente y se aplican de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se registran en forma cronológica de acuerdo a lo evidenciado en los documentos soporte allegados al grupo contable, las Ordenes de Pago Externas se están registrando durante el mes que se originan, presentándose de esta manera razonabilidad en la información presentada en los Estados Financieros.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los hechos económicos se registran en forma cronológica de acuerdo a lo evidenciado en los documentos soporte allegados al grupo contable, las Órdenes de Pago Extensivas se están registrando durante el mes que se originan, presentándose de esta manera razonabilidad en la información presentada en los Estados Financieros.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos se registran en forma cronológica de acuerdo a lo evidenciado en los documentos soporte allegados al grupo contable, las Órdenes de Pago Extensivas se registran durante el mes en que se originan. De esta manera se presenta razonabilidad en la información de los estados financieros.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	SI, los hechos económicos son registrados con documentos soportes idóneos de acuerdo con lo definido en el manual de políticas contables y de transversalidad de la información	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	SI, los registros contables se registran de acuerdo con los documentos soporte de origen interno o externo, de acuerdo con el procedimiento GFN-PR-003 y demás documentos previstos para la información por parte de las áreas		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	SI se conservan y custodian, de acuerdo con lo definido en las respectivas tablas de retención documentales de contabilidad y tesorería		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El registro de las transacciones, hechos u operaciones cuentan con los comprobantes de contabilidad y sus respectivos soportes, los cuales pueden ser consultados en el sistema documental SAA.	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad se registran en forma cronológica de acuerdo a lo evidenciado en los documentos soporte allegados al área contable, las Órdenes de Pago Extensivas se están registrando durante el mes que se originan, presentando razonabilidad en la información de los estados financieros de la entidad		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación, a través del cual la entidad realiza sus registros contables, suministra de manera automática la numeración consecutiva, conservando en igual sentido la forma cronológica.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	SI, el registro de las transacciones, hechos u operaciones cuentan con los comprobantes de contabilidad	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes coinciden con los saldos de los libros de contabilidad.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Los libros presentan únicamente los saldos de los registros contables y las conciliaciones se efectúan para soportar la información de las fuentes de información que los generan.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Mediante las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación mensualmente se verifica la información para ser reflejada en los estados financieros, al cierre de la vigencia se realizan verificaciones adicionales periódicamente las relacionadas con cuentas por pagar y reservas presupuestales así como la verificación del cumplimiento del cronograma GFN-FE-005	0.60	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Los registros contables se analizan y revisan de forma permanente y de acuerdo con la normatividad vigente emitida por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	PARCIALMENTE	Los libros de contabilidad se encuentran al 31 de diciembre de 2021 en forma virtual de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad, de acuerdo con la normatividad establecida para este tema por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	De acuerdo con el manual de políticas contables y de transversalidad de la información se encuentran definidos los criterios de medición inicial para cada una de las políticas del mismo de acuerdo al marco normativo para entidades de gobierno y son conocidos por los involucrados en el proceso contable		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	SI, los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos se aplican conforme al marco normativo vigente establecido por la Contaduría General de la Nación que le corresponde a la entidad.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERORO, SEGUN APLIQUE?	SI	En el Sistema de control de activos se encuentran configurados los procesos de depreciación y amortización para los elementos de propiedad del CNMH; atendiendo el Manual de política contable, de forma anual se procede a efectuar la verificación del deterioro y la revisión de las vidas útiles y la redefinición al consumo de los elementos por su valor, adicionalmente el área de contabilidad realiza verificaciones aleatorias de los cálculos de depreciación y amortización. Es importante aclarar que los valores de agotamiento y deterioro no presentaron deterioro de acuerdo a certificación emitida por el área de TICs.	1.00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	SI, el nuevo aplicativo adquirido por la entidad STEFANNI-SYSMAN, permite que la depreciación se realice en forma automática y se configuró de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y el registro de la vida útil se registró de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Dirección de la entidad		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	SI, de acuerdo con lo definido en el manual de política contable y transversalidad de la información		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	SI, para el cierre de vigencia 2021 las áreas responsables emitieron los conceptos de deterioro que se presentaron para Muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de comunicación, equipo de cómputo y licencias.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SI, de acuerdo con el manual de políticas contables y transversalidad de la información	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI, los criterios se establecen con base en el marco normativo vigente establecido por la Contaduría General de la Nación aplicable a la entidad, (Entidades de Gobierno).		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	SI, los hechos económicos son identificados para ser objeto de actualización posterior.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI, para los registros contables se verifica que la medición posterior esté de acuerdo con el nuevo marco normativo y el Manual de Políticas Contables.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	SI, los hechos económicos son actualizados de manera oportuna.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	De acuerdo con el análisis costo beneficio las mediciones son realizadas internamente por funcionarios competentes ajenos al proceso contable		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Información financiera se presenta de manera oportuna de acuerdo a las fechas establecidas por los entes de control, de la misma manera se publican los Estados Financieros con sus respectivas notas para que puedan ser consultados por los usuarios internos y externos.	1.00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para la divulgación de los Estados Financieros se tiene establecido el cronograma publicado por la Contaduría General de la Nación, de igual manera esta información se encuentra en la página web de la entidad para los usuarios que la requieran consultar.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para la divulgación de los Estados Financieros se tiene establecido el cronograma publicado por la Contaduría General de la Nación, así mismo esta información es publicada en la página web de la Entidad.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros constituyen una herramienta importante para la toma de decisiones en la gestión de la entidad		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUICIO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	En cumplimiento con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el manual de políticas contables		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras contenidas en los Estados Financieros como en los libros de contabilidad provienen del SIIIF guardando relación y coherencia entre ellos	1.00	
1.2.3.1.725.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SI, las partidas de los saldos de los Estados Financieros son verificadas por el equipo de contabilidad, realizándose ajustes si así se requieren previo a la presentación de los mismos		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	SI, Mensualmente se verifican los indicadores financieros así como la variación presentadas entre el mes objeto de análisis y el mismo periodo de la vigencia anterior	1.00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores previstos permiten el análisis de la realidad financiera de la entidad		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información utilizada como insumo es confiable y permite el análisis de la información		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera se presenta conforme al catálogo de cuentas, de acuerdo a la normatividad vigente y se complementa con las notas que permiten la realización de una adecuada comprensión de la información	0.83	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas se presentan de acuerdo con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	PARCIALMENTE	Las notas a los estados financieros revelan la información cualitativa y cuantitativa siendo útil a los usuarios de la información. Sin embargo en reunión con el área contable se recomendó mayor aclaración a las variaciones cuantitativas que se presentan entre los periodos.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	En cada una de las notas a los estados financieros se presenta la variación del periodo que se presenta respecto de la vigencia anterior, sin embargo se considera pertinente dar mayor claridad a la explicación de las variaciones presentadas para un mejor entendimiento y comprensión de todos los usuarios.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	PARCIALMENTE	Para los casos en los que se requieren la aplicación de juicios profesionales, las notas reflejan lo correspondiente, no obstante es pertinente dejar evidencia de las observaciones de otros profesionales como son abogados, arquitectos, en caso que se requiera, para una mejor comprensión y confiabilidad de la información reflejada en las Notas a los Estados Financieros.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Sobre la información contenida en los Estados Financieros de la entidad se hacen conciliaciones sobre las cuentas contables para verificar su razonabilidad.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Los Estados Financieros pueden ser consultados por cualquier usuario en la página web de la entidad	0.86	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	PARCIALMENTE	Los Estados Financieros de la entidad son consistentes con los remitidos a los diferentes entes de control, si embargo es importante para los procesos de rendición de cuentas que hace el Departamento Administrativo para la Función Pública		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los Estados Financieros de la entidad explican con claridad los conceptos y características de cada cifra		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se deben incluir en el mapa de riesgos de gestión los riesgos que se identifiquen de índole contable con el acompañamiento del grupo de Planeación de la Entidad	0.60	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	Se deben incluir en el mapa de riesgos de gestión los riesgos que se identifiquen de índole contable con el acompañamiento del grupo de Planeación de la Entidad		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se deben incluir en el mapa de riesgos de gestión los riesgos que se identifiquen de índole contable con el acompañamiento del grupo de Planeación de la Entidad	0.67	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se deben incluir en el mapa de riesgos de gestión los riesgos que se identifiquen de índole contable con el acompañamiento del grupo de Planeación de la Entidad		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se deben incluir en el mapa de riesgos de gestión los riesgos que se identifiquen de índole contable con el acompañamiento del grupo de Planeación de la Entidad		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	SI se han establecido controles desde el grupo de contabilidad; sin embargo, se deben identificar riesgos de índole contable con el acompañamiento del grupo de Planeación de la Entidad		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Periódicamente se revisa con el equipo de contabilidad los trámites que se adelantan para el registro de información financiera y el proceso para obligaciones en el sistema SIF.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias requeridas para el cumplimiento de los procesos y actividades contables.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Las personas involucradas en el proceso contable cuenta con los perfiles y capacidades para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El personal involucrado en el área contable participa en las capacitaciones impartida por el ministerio de Hacienda y Crédito público y Contaduría General de la Nación dependiendo de los temas de interés.	0,60	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	Las capacitaciones al personal involucrado se realiza de acuerdo a las invitaciones de las entidades como son el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	Para asistir a las capacitaciones de los servidores publicos de la entidad, se evalúa el tema a desarrollar y por consiguiente su asistencia.		
2.1	FORTALEZAS	SI	1.)Tener un contador y equipo de trabajo comprometido y contar con el apoyo del Director Administrativo y Financiero y la asesoría de Control Interno. 2.)Se cumple con las políticas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera - SIF Nación 3.) Se acatan las disposiciones de la CGN y se cuenta con el apoyo y la disposición por parte de los funcionarios de contabilidad para mantener permanente actualización en temas normativos referentes a la contabilidad pública.4.) Para el registro de las operaciones contables, el grupo se encuentra capacitado y aplica los diferentes procedimientos y lineamientos de la Dirección Administrativa y Financiera. 5.) Se cuenta con el apoyo de la administración para el fortalecimiento de los procesos financieros.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1.) Identificación de otros riesgos de índole contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1.) Presentación de la información contable y financiera de manera oportuna y publicación en la página web del CNMH. Así mismo se entrega la información a los entes de control que lo requieran.2.) Presentación de las conciliaciones mensuales de las cuentas contables, firmadas por los responsables del área. 3.) Manuales y formatos actualizados en el proceso de gestión financiera en el SIG 4.) Cierre de los planes de mejoramiento		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1.) Continuar con la calidad en la revelación de la información contable pública, facilitando la comprensión, interpretación y análisis de los Estados Financieros y brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que lo consultan puedan comprenderlos claramente y obtener la mayor utilidad de los mismos. 2.) Seguir con la participación activa de los diferentes responsables de procesos que confluyen en el suministro al área contable de información relevante, que contribuya a la depuración de los saldos y a la formulación de políticas según la realidad económica de la entidad. 3.) Proseguir con la socialización de las actualizaciones realizadas en el SIG y demás manuales existentes a todos los funcionarios y contratistas involucrados en los diferentes procesos y en lo posible utilizar ayudas de memoria o listas de asistencia como soporte de esta socialización. 4.) Socializar mediante reuniones a más grupos de interés como la alta dirección y el equipo directivo de la entidad, los Estados Financieros y los indicadores de los mismos, para efectos de control, toma de decisiones y rendición de cuentas, a fin de lograr una gestión pública eficiente y transparente. 5.) Gestionar mas riesgos del proceso contable así como de sus controles a fin de promover la consecución de las características fundamentales de relevancia y representación fiel como producto del proceso contable.		